

00001

TODAS LAS CARTAS ANTERIORES AL

")

VEINTE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS

TREINTA Y SIETE SE ENCUENTRA EN

PODER DEL COMPAÑERO

T O M Á S

00002

C O R R E O S

RELACION de los objetos certificados que deposita en esta Oficina de Correos para su expedición, la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, con domicilio en la calle de Luis Vives, núm. 7. Valencia.

Destino	Destinatario	
M A D R I D	Federación Artes Blancas	Carta
M A D R I D	Stº E. de T. del Comercio	Carta
M A D R I D	Federación de la Edificación	Carta
M A D R I D	Fed. Personal de Hospitales	Carta
M A D R I D	Fed. de Municipios de España	Carta
R E U S (Tarra)	Fed. Nacional Toneleros	Carta
G R A O (Vale)	Feá. Transporte, Pesca e I. M.	Carta

SON S I E T E CERTIFICADOS

Valencia, 28/9/37



458
784



00003

JOSE RODRIGUEZ VEGA, Secretario General

AMARO ROSAL DIAZ, Secretario Adjunto

CESAR G.LOMBARDIA, Vocal

ANTONIO GENOVA PALACIOS, Vocal

EZEQUIEL DELGADO UREÑA, Vocal

ANTONIO PEREZ GARCIA, Vocal

CLAUDINA GARCIA, Vocal

DANIEL ANGUIANO MANGADO, Vocal

RELACION DE LAS FEDERACIONES NACIONALES DE INDUSTRIA.

00004 ✓

- | | | |
|---|---|---|
| X | Federacion de Agentes del Comercio... ✓ X | Sagasta, 17 VALENCIA - |
| | Federación de la Industria del agua, Gás y Electricidad..... | Metalurgia, 40 VALENCIA - |
| X | Federación Española de Artes Blancas. Alimenticias..... ✓ X | Juan Villarrasa, 6 VALENCIA - |
| | Federación Española de la Industrias Textil, Fabril y anexos..... | Vía Durruti, 20-2º BARCELONA |
| X | Federación Auxiliares de Farmacia.... ✓ | Núñez de Balboa, 12 MADRID |
| | Sindicato Nacional Azucarero..... | Metalurgia, 32. VALENCIA 4 |
| | Federación Española de Trabajadores de las Fábricas de Cerveza, Hielo y Laseosas..... | Augusto Figueroa, 29 MADRID. |
| | Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas..... ✓ X | Pascual y Genís, 21 VALENCIA 5 |
| X | Sindicato Español de Trabajadores del Comercio..... ✓ X | Belén, 18 MADRID. |
| X | Federación de la Industria de la Edificación..... ✓ X | Almagro, 25 MADRID |
| | Federación de Empleados de Oficinas.. | Zorrilla, 20 MADRID |
| X | Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza..... ✓ X | Hernán Cortés, 19 VALENCIA 6 |
| X | Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos..... ✓ X | Fuencarral, 93 MADRID. |
| X | Sindicato Nacional Ferroviario..... ✓ X | Buenos Aires, 2 VALENCIA 7 |
| X | Federación Gráfica Española..... ✓ X | Paz, 44 VALENCIA 8 |
| | Federación Española de la Industria - Hotelera..... | F.A.I., 12 VALENCIA 9 |
| | Federación de Juntas de Obras de los Puertos de España..... ✓ X | Luis Martínez -Dirección General de Puertos- Plaza de Tetuan VALENCIA |
| X | Federación Española de Obreros en Ma-dera..... ✓ X | Blasco Ibañez, 22 -Casa del Pueblo ALCIRA (VALENCIA). |
| X | Federación del personal de hospitales Sanatorios y Manicomios..... ✓ X | Serrano, 18 MADRID. |
| X | Federación de Sindicatos Médicos..... ✓ X | Mar, 53 VALENCIA. 12 |

Fabaguna X

00005

- Federación Nacional de Mineros....
- Federación de Trabajadores de Municipios de España..... ✓ X
- Federación Española de Obreros Papeleros..... ✓ X
- X Federación Española de Peluqueros-Barberos..... ✓
- X Sindicato Español de Trabajadores del Petróleo..... ✓ X
- X Federación Española de Obreros en Piel..... ✓ X
- X Federación Española de Sindicatos de Practicantes de Medicina y Cirugía..... ✓ X
- X Federación Española de Productos Químicos..... ✓ X
- Unión de Radiotelegrafistas Españoles.....
- X Federación Sidero-Metalúrgica..... ✓ X
- X Federación Tabaquera Española..... ✓ X
- X Organización Telefónica Obrera..... ✓ X
- X Federación Española de Obreros Toneleros..... ✓ X
- X Federación Nacional del Transporte..... ✓ X
- X Federación Del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas..... ✓ X
- X Federación Española del Vestido y tocado..... ✓ X
- Sindicato Español del Vidrio..... ✓ X
- X Sindicato Nacional de Telégrafos..... ✓ X
- X Federación Española de Trabajadores de la Tierra..... ✓ X

- Marqués de S. Esteban, 22, 3ª izda. GIJON (ASTURIAS)
- Miguel Angel, 1 MADRID
- Pl. del Poeta Bádenes, 2 VALENCIA
- Subida del Palau, 17 VALENCIA
- Nicolás Salmerón, 13 VALENCIA
- Francisco Sanchez Llanes -Velazquez, 79 MADRID
- Paz, 5 2ª VALENCIA.
- Largo Caballero, 69 VALENCIA
- Oficina de Enlace Radiotelegráfico del Ministerio de la Guerra.
- Mar, 22 VALENCIA.
- Comité Nacional, Naves, 7 VALENCIA
- Largo Caballero, 16 VALENCIA
- Cloxa de Freixa, 6 REUS (TARRAGONA)
- Hernán Cortés, 28 VALENCIA
- Libertad, 20 GRAO (VALENCIA)
- Fernando de Rosa, 14 VALENCIA
- Casa del Pueblo MADRID
- Maestro Chapi, 9 VALENCIA
- Plaza del Temple, 8 VALENCIA.

contados 17

Valencia 24
 Madrid 10
 Reus 1
 Gijón 1
 Barcelona 1

000006

Gestiones a realizar en Valencia por el compañero EZEQUIEL UREÑA.

1º Ponerse al habla con el Secretariado de Valencia y de acuerdo con el mismo realizar toda clase de gestiones, tendentes a reivindicar para la UNION todo el material de oficinas y archivo que, de su propiedad, tiene en su poder la Comisión Ejecutiva destituida por el Comité Nacional y que debe estar depositado en el domicilio de Luis Vives, 7.

2º Visitar al Gobernador. Saludarle en nombre de la UNION y pedirle su colaboración para el logro de la gestión señalada anteriormente.

3º Visitar la redacción de LA CORRESPONDENCIA y saludar a su personal en nombre de la U.G.T.

4º Hacer un informe de todo lo sucedido.

3 Diciembre 1937.

Es/ure

000007

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, sin entrar en el análisis del poco afortunado discurso del ex-secretario de la Unión compañero Francisco Largo Caballero, ha de salir al paso de varias inexactitudes contenidas en ~~dicho~~ *el* discurso.

En primer termino, subraya la Comisión Ejecutiva que el propio compañero Francisco Largo Caballero ha reconocido que el punto de vista de sus amigos de la anterior Ejecutiva, con motivo de la crisis de mayo, fue equivocado; habiendo hecho, por tanto, bien el Comité Nacional en no aprobar dicha declaración, que era una declaración de guerra al Gobierno.

En lo referente a las costumbres de la Unión, en lo que respecta al abono de las cuotas, también ha declarado Caballero que "en la Unión siempre hubo mucha tolerancia"; tolerancia que ha mantenido Caballero, sólo para los que él consideraba amigos; convirtiendo los Estatutos en la famosa ley del embudo.

Nos extrañamos de que el compañero Caballero se haya sorprendido de que nosotros quisiéramos que el Comité Nacional entendiera en lo referente al Pacto con la C. N. T.; cuando es la propia Comisión Ejecutiva de la Unión la que, en nota oficiosa de su reunión del día 17 de junio declara:

Wuta oficiose

000008

El compañero Largo Caballero, a falta de la carta auténtica, ha leído una inexistente respuesta, según la cual se contestó a los vocales del Comité Nacional que, si presentaban los documentos que se pedía, y que todos los vocales tenían, y tienen, en su poder, se celebraría el Pleno. Como esto no es así, reproducimos nuestra carta, y la respuesta "auténtica", dejando al juicio de los trabajadores el examen de una conducta que, para defenderse, tiene que apelar a tales procedimientos. *Las cartas*

La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. suscribe las palabras del camarada Caballero, cuando dice que "hay que jugar limpio con la C. N. T." y con todos los antifascistas, agregamos nosotros, no utilizando el hondo sentimiento de unidad que palpita en las masas proletarias de nuestro país para maniobrar políticamente, y advierte que, entre las Federaciones que suscribieron la petición del Comité Nacional, figuran varias que llegaron a ponerse de acuerdo rápidamente con los camaradas de la C. N. T. dándose la circunstancia de que fueran precisamente *los de Caballero* Federaciones que tenían representantes en la Comisión Ejecutiva las que no se pusieron de acuerdo, ni con lentitud, con los camaradas de la Confederación; acaso porque estimaban que las negociaciones debían llevarse a ritmo más lento.

Ha citado el compañero Caballero el art. 54, de los Estatutos, por cierto, confundiendo con el ^{art. 55} 55, que dice:

Art. 54 "En todos los casos, el Comité Nacional informará ampliamente de las causas que motivan una resolución sobre las cuestio-

000009

nes que se sometan al "referéndum"; dando cuenta del número de confederados que se hayan pronunciado en uno u otro sentido."

Como se ve, concede dicho artículo la facultad-no es un deber-al Comité Nacional de someter a "Referéndum", entre otras cosas, las propuestas que pudieran presentarse de destitución del Comité Nacional.

~~A pesar de ello, este no fué convocado, según procedía.~~

Lo que estaba en juego no era la destitución de éste, sino, en todo caso, la de la Comisión Ejecutiva, para lo cual concede facultades el art. 46 de los Estatutos, cuyo segundo ~~precepto~~ ~~precepto~~ dice así:

parvep

"... Este tendrá asimismo facultad para separar de sus cargos, hasta el próximo Congreso, donde dará cuenta de los fundamentos de su determinación, a cualquiera de los compañeros que forman la Comisión Ejecutiva"

No del P. de la República.

Para ello, de todas formas, era preciso remitir al Comité Nacional, pues es el que tiene las facultades, lo que impide a la Comisión E. E.

Fenner Brockway 000011

secretario general del
Partido Independiente
laborista de Inglaterra

35 St. Bride street
London EC 4

Représentant le
Comité d'aide à l'Espagne
(Casper).

Et tous les groupements qui
se sont ralliés à sa protestation,
Fédération Socialiste de la Seine
Ligue des Droits de l'Homme etc.
Jeunesse Laïque et Républicaine

Charles Wolff - Journaliste
Robert Longon, rédacteur à la Revue (La Lumière)

X Roset Bilis, avocat à la Cour d'Appel de Paris

000012
Robert Watt
President
Massachusetts
Federation of Labor
Boston, Mass.

Vicente Orche
Hospital Cruz Roja
C. Alboraya 26
(Valencia)

000013

EB 7.7M

PRIMER

40 FEB 37 7M

REPAP

REP

REMITENTE
GENERAL DE TRABAJADORES
DE ESPAÑA
SALVADOR SEGÚ, 5
VALENCIA



*Maestro
Via Aitona de
Pobla de*

000014

PAIS DE LOS NARANJOS
ESTANCIA IDEAL
FIESTAS: MARZO y JULIO

Escrito a la red. ue
-4 FEB 7 07
45

PAIS DE LOS NARANJOS
ESTANCIA IDEAL
FIESTAS: MARZO y JULIO

Trabajadores de la Tierra

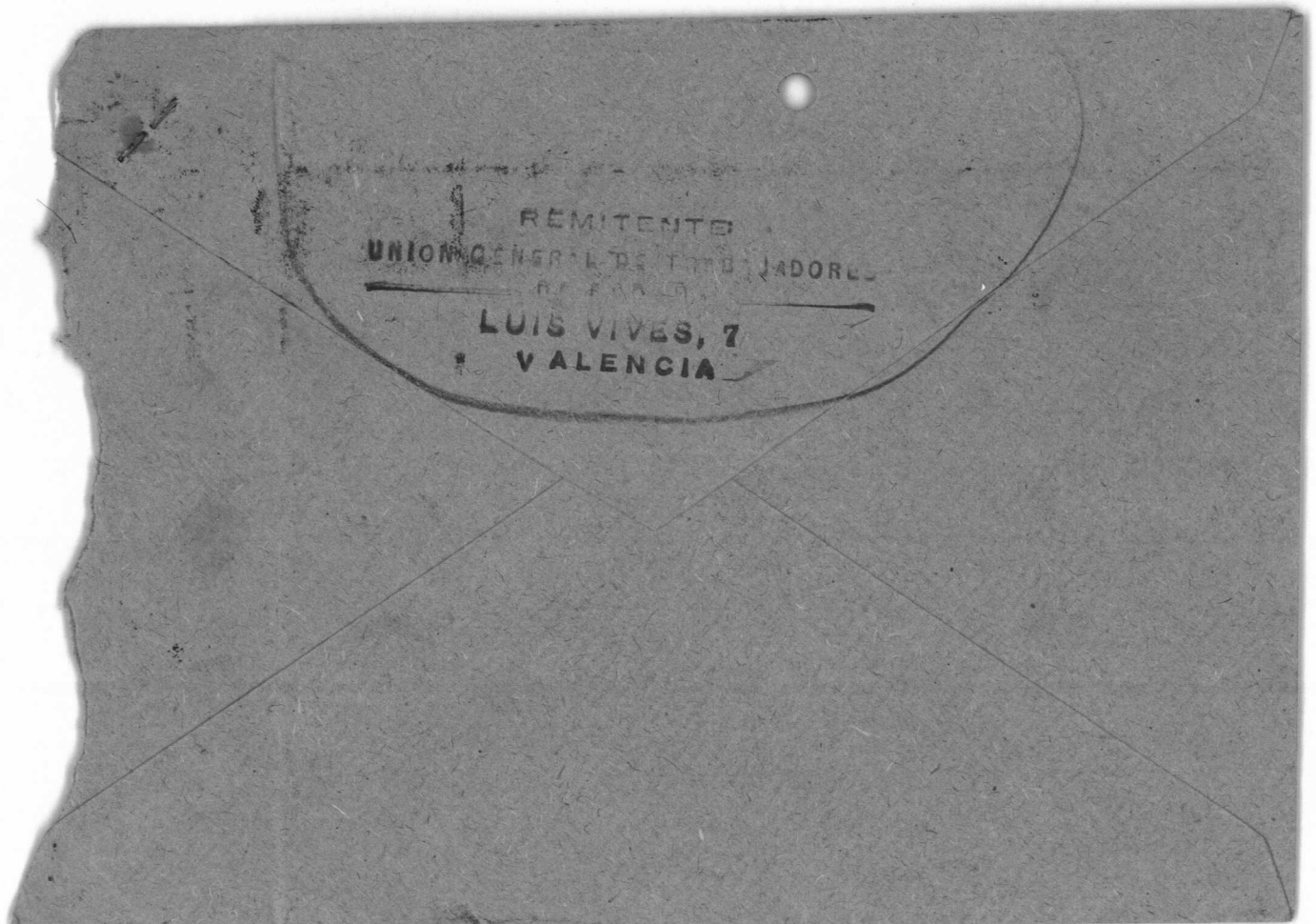
Casa del Pueblo

~~BELMONTI DEL SEGURA (Alicante).~~

Obreros en Madera
Felipe Estévez, 4
GETAFE (Madrid)



000015



REMITENTE
UNION GENERAL DE TRABAJADORES
LUIS VIVES, 7
VALENCIA

Curtidores y Oficios Varios
Centro Obrero
POZUELO DE ALARCON(Madrid).

000016

6312
REPARTO
-6312/74
RIME
-6312/74

000017

David Lopez Soriano

39^a compañía

Almería

guardia civil

José Ferris Soriano

2^a compañía, 2^a
grupo columna de
Uribarri

Hospital de
Hafopriu (Sevilla)

000018

EL SOCIALISTA 18-junio

COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Se concede el ingreso a cuarenta y ocho Sindicatos, con 3.230 socios

VALENCIA, 18 (0,30 m.).—La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en su última reunión semanal ordinaria, acordó conceder el ingreso a cuarenta y ocho Sindicatos, con tres mil doscientos treinta socios. También se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pedir a la Federación Nacional de la Edificación que concrete los casos a que quiere referirse en la carta que ha enviado a la Ejecutiva por la que muestra su disconformidad al dirigirse ésta de manera directa a las Secciones.

En relación con la copia de una carta que envía la Federación de Obreros de la Madera, que le había sido remitida por el Secretariado de Cataluña, se acuerda indicar a ambas partes que vean la manera de llegar a un acuerdo, y que por nuestra parte, estatutariamente, nos vemos precisados a respetar lo que haga la Federación Nacional de Industria.

A una comunicación que envía la Confederación Nacional del Trabajo solicitando se continúe el examen y discusión de los problemas fundamentales de la

economía y la reconstrucción, se acuerda indicar que, sin perjuicio de celebrar unas conversaciones previas cuando regresen los camaradas de la Ejecutiva que se encuentran ausentes, éste es asunto a resolver por el próximo Comité Nacional.

A otra comunicación de la C. N. T., por la que se nos invita a la elaboración conjunta de un manifiesto de protesta relacionado con la propaganda e infiltración que viene realizándose por unas industrias determinadas, se acuerda dar traslado del asunto a la Federación de industrias correspondiente, por ser a ella a quien compete entender en esta cuestión.

En vista del requerimiento que se hace a la Comisión Ejecutiva por el Secretariado nacional de Cataluña, se acuerda recomendar a las Federaciones Nacionales de Industria que, antes de dar ingreso a las Secciones directamente, lo soliciten del de Cataluña y pidan informes respecto a los antecedentes y composición de la misma al Secretariado regional de dicha región.—(Febus.)

FERROCARRIL MADRID-LEVANTE